

PROGRAMA ERASMUS+ IES VIRGEN DE LA CALLE

PROGRAMACIÓN CURSO 2025/2026

COORDINADORA: M^a BLANCA GARCÍA DEL RÍO

1. JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA ERASMUS+

Erasmus+ es el programa de la UE en los ámbitos de la educación, la formación, la juventud y el deporte para el período 2021-2027.

La educación, la formación, la juventud y el deporte son ámbitos clave que contribuyen al desarrollo personal y profesional de la ciudadanía. En última instancia, una educación y formación de gran calidad e inclusivas, así como el aprendizaje informal y no formal, equipan a los jóvenes y participantes de todas las edades con las cualificaciones y capacidades necesarias para una participación significativa en una sociedad democrática, el entendimiento intercultural y para gestionar con éxito las transiciones en el mercado laboral.

Los ciudadanos europeos han de estar mejor equipados con los conocimientos, las capacidades y las competencias necesarias en una sociedad que cambia dinámicamente y cada vez es más móvil, multicultural y digital. Pasar un tiempo en otro país para estudiar, aprender y trabajar debería ser lo habitual, al tiempo que hablar dos lenguas más aparte de la propia lengua materna debería ser la norma. El programa es un componente clave para apoyar los objetivos del Espacio Europeo de Educación, el Plan de Acción de Educación Digital 2021-2027, la Estrategia de la Unión Europea para la Juventud y el Plan de Trabajo de la Unión Europea para el Deporte.

Numerosas generaciones de jóvenes españoles han crecido conociendo el verdadero significado de la identidad europea y los beneficios y resultados obtenidos son espectaculares:

- Ayuda a la inserción laboral de los jóvenes aumentando su empleabilidad y permitiéndoles mejorar sus habilidades y experiencia, reforzando la confianza en sí mismos y construyendo el sentimiento de ciudadanía europea.
- Promueve la inclusión social, ofreciendo financiación y apoyo adicional a personas de entornos desfavorecidos y a inmigrantes.

Hay que resaltar la importancia que tiene el programa Erasmus+ para España y viceversa, ya que los programas europeos han contribuido significativamente a la internacionalización y modernización de nuestras instituciones educativas.

2. OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA

El objetivo general del programa es apoyar, a través del aprendizaje permanente, el desarrollo educativo, profesional y personal de las personas en los ámbitos de la educación, la formación, la juventud y el deporte, dentro de Europa y fuera de su territorio, contribuyendo así al crecimiento sostenible, al empleo de calidad y a la cohesión social, además de impulsar la innovación y a fortalecer la identidad europea y la ciudadanía activa.

3. ERASMUS EN EL IES VIRGEN DE LA CALLE

- En los últimos años escolares, nuestro Centro ha consolidado la gestión de los proyectos internacionales. De ahí que actualmente se desarrollan diferentes programas dentro del marco del Programa Erasmus+. Para el período 2021-27 contamos con la Acreditación Escolar en el Sector de Educación Escolar (para ESO y BACHILLERATO) y con la Acreditación VET y Superior o Carta ECHE para el sector de la Educación Superior (par Ciclos Formativos de Grado Superior).
- Por un lado, desarrollamos un proyecto de Acreditación Escolar que ofrece oportunidades de movilidad al alumnado, profesorado y personal no docente para realizar actividades de desarrollo en el extranjero, de ampliación de conocimiento y aptitudes. A través de este programa, el alumnado puede unirse a los diferentes proyectos que realizamos en el centro y mediante los cuales desarrollamos los objetivos de la Acreditación. Así mismo, el alumnado puede participar en oportunidades de movilidad que se desarrollan a raíz de dichos proyectos escolares. Con la Acreditación, además, hemos abierto con éxito la posibilidad al alumnado de realizar MLD o Movilidades de Larga Duración, es decir, estancias de aprendizaje de mínimo dos meses en otros centros de Europa.
- Por otro lado, el profesorado realiza actividades de job shadowing (períodos de observación en centros europeos) y actividades de formación estructuradas en el extranjero (cursos). Además, el profesorado puede realizar periodos de docencia en otros centros de enseñanza de Europa y podemos contar con expertos invitados de otros países en nuestro centro.
- Por otro lado, el alumnado de CFGS tiene la posibilidad de realizar sus prácticas en empresa en el extranjero mediante nuestro programa de Educación Superior, para el cual somos centro acreditado mediante la Carta ECHE. Este programa tiene como objetivo fomentar la movilidad de los estudiantes de Grado Superior a cualquier de los países participantes del programa, para la realización de sus FCTs en organizaciones públicas o privadas activas en el mercado laboral.
- El profesorado de CFGS también tiene su oportunidad dentro de este mismo programa de Educación Superior, ya que pueden asistir a seminarios organizados por empresas, tienen oportunidades de formación.
- De esta manera el IES Virgen de la Calle, se ha puesto en estos últimos años a la cabeza de los programas Erasmus+ en la provincia de Palencia y en la Comunidad de Castilla y León, aumentando los proyectos en que participan y el número de alumnado y profesorado que realiza movilidades en Europa.

4. OBJETIVOS DEL PROGRAMA CURSO 25-26 EN EL IES VIRGEN DE LA CALLE

- Mejorar la cooperación, la calidad, la inclusión y la equidad dentro de todos los programas europeos del centro.
- Promover la movilidad del alumnado de FP para la realización de prácticas Erasmus y poder convalidar las FFE.
- Potenciar las movilidades de corta duración y skills entre el alumnado de FPB y GM.
- Ofrecer oportunidades de desarrollo profesional al profesorado del centro, mediante la realización de las movilidades formativas (Job Shadowing).

- Consolidar la internacionalización del centro: Solicitar un PIE sobre internacionalización y realizar el Plan de Internacionalización.
- Clausurar satisfactoriamente la Asociación Estratégica KA210.

5. EL PROGRAMA ERASMUS+ EN EL IES VIRGEN DE LA CALLE

El equipo Erasmus se inició en el curso 2018. El objetivo de este equipo ha sido trabajar para contribuir al desarrollo de los proyectos vigentes y la mejora de estos.

El resultado se puede comprobar en los numerosos proyectos en los que el Equipo de Erasmus se ha involucrado.

Desde hace varios años, los proyectos Erasmus y la internacionalización en el centro ha crecido considerablemente, por lo que se requiere una asignación de horas lectivas y/o complementarias para las personas responsables y colaboradoras en los diferentes proyectos, pues son numerosas las tareas y trabajo que supone la gestión, coordinación, difusión, jornadas, reuniones, etc.... de los diversos programas Erasmus+ que se llevan en el centro.

Para gestionar el programa en el centro, cada curso académico se crea el Equipo Erasmus con las siguientes personas implicadas:

- COLABORADORA KA210: MERCEDES HERRANZ RODRÍGUEZ
- RESPONSABLE KA SCH: SUSANA RODRÍGUEZ BERNAL
- RESPONSABLE KA VET: SONIA SIERRA SERRANO
- RESPONSABLE KA HE: ROSARIO CALVO LEÓN
- RESPONSABLE EPAS, RRSS Y COMUNICACIÓN: CARMEN HERNÁNDEZ DE ANDRÉS
- ACCIÓN JEAN MONET: ELENA GARCÍA LÓPEZ

6. ACTUACIONES CONCRETAS DEL PROGRAMA ERASMUS + EN EL CENTRO

1. Promover y extender el programa a nuevas iniciativas de movilidad en otras acciones:
 - KA122 SE: para movilidades de personal de secundaria.
 - KA121 VET: Solicitar movilidades de estudiantes de FP Básica y FP de grado medio de las 3 familias profesionales existentes en el centro.
 - KA131 HED. Movilidades de alumnado y personal de FP de grado superior.
2. Inculcar la cultura Erasmus+ dentro del centro como proyecto ya consolidado y crear un ambiente de internacionalización y apertura del centro a otros países de la UE.
3. Mantener y coordinar el **EQUIPO DE MOVILIDAD ERASMUS+**.
4. Coordinación y participación en el **Equipo ERASMUS+** para el desarrollo correcto del programa, y colaboración en la elaboración de propuestas.
5. Actualización y mantenimiento del blog: <http://evirgendelacalle.blogspot.com.es/>
6. Actualización del **ERASMUS WALL** en la segunda planta del instituto como espacio de información, comunicación y difusión.
7. Promover la realización de reuniones con los diversos sectores y agentes educativos implicados en el proyecto.

8. Establecer relaciones institucionales con socios de acogida ya consolidados y actuar como socio de acogida recibiendo movilidades de otros centros.
9. Solicitar la colaboración e implicación del equipo directivo y profesorado del centro en el desarrollo de las diferentes acciones.
10. Difundir el programa en diversos medios: Web del Centro, Blog, RRSS...
11. Evaluar el programa, impacto y desarrollo.

7. OTRAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN DENTRO DEL PROGRAMA ERASMUS+

1. Sesiones informativas con equipo directivo, jefes de departamento, tutores de FFE y resto de profesorado interesado
2. Reuniones periódicas con el alumnado durante el recreo en el aula 219.
3. Elaboración de todo el material: propuestas, convocatorias, proceso de selección, informes, memorias...
4. Contacto permanente y periódico con SEPIE.
5. Búsqueda de socios y elaboración de base de datos.
6. Potenciar el programa Erasmus para fortalecer y mantener relaciones con empresas y socios de otros países de la UE y establecido alianzas para la internacionalización.
7. Visitando a los socios de acogida y realizando el seguimiento in situ del alumnado, principalmente del alumnado de FP de ciclos formativos de grado medio y FP básica.
8. Asistencia a diversas jornadas y convocatorias organizadas por SEPIE y Consejería de Educación.
9. Realización de movilidades.
10. Mantener contacto directo y presencial con diversos socios.
11. Realizar el seguimiento in situ del alumnado participante.
12. Llevar a cabo el proceso de selección de alumnado y personal participante en las movilidades.
13. Control de gastos y seguros de los proyectos en funcionamiento.
14. Atender el correo corporativo creado para el programa: erasmusiesvirgendelacalle@gmail.com
15. Todas aquellas actuaciones que pudieran surgir y que estén relacionadas directamente con el programa.
16. Se propone el nombramiento de Embajadores Erasmus IES VIRGEN DE LA CALLE.
17. Y todas aquellas cuestiones, notificaciones, presupuesto, registro, informes.... , que requiere la gestión del programa.

8. PLATAFORMAS Y REDES SOCIALES:

BLOG: <http://erasmusiesvirgendelacalle.blogspot.com.es/>

FACEBOOK: [facebook.com/iesvirgendelacalle](https://www.facebook.com/iesvirgendelacalle)

Twitter: [@ERASMUSTEJERA](https://twitter.com/ERASMUSTEJERA)

INSTAGRAM: [erasmusiesvirgendelacalle](https://www.instagram.com/erasmusiesvirgendelacalle)

https://www.youtube.com/watch?time_continue=6&v=2iklavSvVT

9. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES RELEVANTES PREVISTAS CURSO 25-26:

MES	ACTIVIDAD
-----	-----------

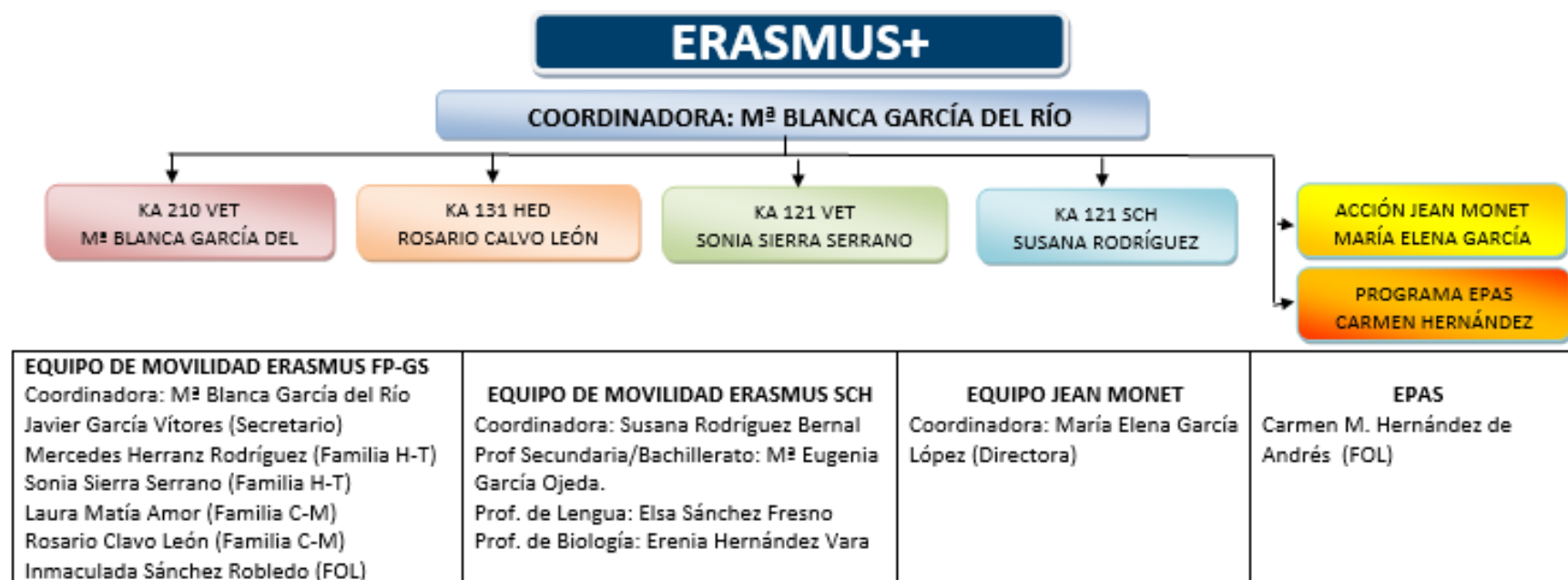
SEPTIEMBRE	Constitución anual del EME y CE Gestión de movilidades personal programa Actualización del blog y elaboración de diversos formularios Preparación de programación Erasmus Revisión de presupuesto y envío informe final KA 102 2019 Realización Jornadas informativas Erasmus+
OCTUBRE- DICIEMBRE	Selección de alumnado de distintos proyectos Búsqueda de empresas y centros socios de acogida (google, centros educativos, mailing...). Actualización de todas las plataformas
ENERO- FEBRERO- MARZO	Gestión movilidades personal Solicitud propuestas Erasmus+. Elaboración de formularios. Reuniones con padres Preparación de toda documentación y gestión de las movilidades de alumnado Gestión Seguros alumnado Formación complementaria del alumnado Actividad KA210 ROMA
ABRIL-MAYO	Realización de movilidades alumnado Actualización y alta de datos en todas las plataformas Seguimiento de alumnado Informes de seguimiento Celebración día de Europa Actividad KA210 MADRID-PALENCIA
JUNIO	Informes finales, memoria y cierre de los programas

10. RESUMEN DE PROYECTOS ACTIVOS EN EL IES VIRGEN DE LA CALLE OID: E10096640

Project title	Grant Agreement No.	SECTOR	Project Start Date	Project End Date	Duration	ALUMNADO	PROFESORADO
ACREDITACIÓN	2021-1-ES01-KA120-SCH-000046400	SCH	2022-03-01	31-12-2027	N/A		
ACREDITACIÓN	2020-1-ES01-KA120-VET-000096019	VET	2021-03-01	31-12-2027	N/A		
	2022-1-ES01-KA121-SCH-000068062	SCH	01-06-2022	31-05-2024	24 meses	finalizado	
	2022-1-ES01-KA131-HED-000063059	HED	01-06-2022	31-07-2024	24 meses	finalizado	
	2022-1-ES01-KA121-VET-000063140	VET	01-06-2022	31-05-2024	24 meses	finalizado	
	2023-1-ES01-KA121-SCH-000123649	SCH	01-06-2023	31-05-2025	24 meses	finalizado	
	2023-1-ES01-KA121-VET-000118954	VET	01-06-2023	31-05-2025	24 meses	finalizado	
	2024-1-ES01-KA121-SCH-000222684	SCH	2024-06-01	31-05-2026	24 meses	de 13-19	de 1 a 3
	2025-1-ES01-KA121-SCH-000317251	SCH	2025-06-01	31-08-2026	15 meses	de 22-34 gr de 1-3 Id	de 2-5
KA 210 ECUI	2024-1-ES01-KA210-VET-000255080	VET	2024-09-01	31-08-2026	24 meses	8	2
	2024-1-ES01-KA121-VET-000208671	VET	2024-06-01	31-05-2026	24 meses		0
	2025-1-ES01-KA121-VET-000315939	VET	2025-06-01	31-08-2026	15 meses	6-10 EP gr 5-7	6-10
	2024-1-ES01-KA131-HED-000208682	HED	2024-06-01	31-07-2026	26 months	7	7
	2025-1-ES01-KA131-HED-000315959	HED	01-06-25	31-07-27	26 meses	8	10

N.º del convenio de subvención ↑	Beneficiary OID ↓↑	Beneficiary Legal Name ↓↑	Fecha de inicio del proyecto ↓↑	Fecha de finalización del proyecto ↓↑	Duración (meses) ↓↑	Estado del proyecto ↓↑
2020-1-ES01-KA120-VET-000096019	E10096640	IES VIRGEN DE LA CALLE	01-03-2021	31-12-2027	N/A	Acreditado
2021-1-ES01-KA120-SCH-000046400	E10096640	IES VIRGEN DE LA CALLE	01-03-2022	31-12-2027	N/A	Acreditado
2021-1-ES01-KA121-VET-000010715	E10096640	IES VIRGEN DE LA CALLE	01-09-2021	31-08-2023	24 meses	Liquidado
2021-1-ES01-KA122-SCH-000018572	E10096640	IES VIRGEN DE LA CALLE	01-09-2021	28-02-2023	18 meses	Liquidado
2022-1-ES01-KA121-SCH-000068062	E10096640	IES VIRGEN DE LA CALLE	01-06-2022	31-05-2024	24 meses	Liquidado
2022-1-ES01-KA121-VET-000063140	E10096640	IES VIRGEN DE LA CALLE	01-06-2022	31-05-2024	24 meses	Liquidado
2022-1-ES01-KA131-HED-000063059	E10096640	IES VIRGEN DE LA CALLE	01-06-2022	31-07-2024	26 meses	Liquidado
2023-1-ES01-KA121-SCH-000123649	E10096640	IES VIRGEN DE LA CALLE	01-06-2023	31-05-2025	24 meses	Liquidado
2023-1-ES01-KA121-VET-000118954	E10096640	IES VIRGEN DE LA CALLE	01-06-2023	31-05-2025	24 meses	Informe final - evaluación completa
2024-1-ES01-KA121-SCH-000222684	E10096640	IES VIRGEN DE LA CALLE	01-06-2024	31-05-2026	24 meses	Proyecto en curso
2024-1-ES01-KA121-VET-000208571	E10096640	IES VIRGEN DE LA CALLE	01-06-2024	31-05-2026	24 meses	Proyecto en curso
2024-1-ES01-KA131-HED-000208682	E10096640	IES VIRGEN DE LA CALLE	01-06-2024	31-07-2026	26 meses	Proyecto en curso
2024-1-ES01-KA210-VET-000255080	E10096640	IES VIRGEN DE LA CALLE	01-09-2024	31-08-2026	24 meses	Proyecto en curso
2025-1-ES01-KA121-SCH-000317251	E10096640	IES VIRGEN DE LA CALLE	01-06-2025	31-08-2026	15 meses	Proyecto en curso
2025-1-ES01-KA121-VET-000315939	E10096640	IES VIRGEN DE LA CALLE	01-06-2025	31-08-2026	15 meses	Proyecto en curso

11. ORGANIGRAMA ERASMUS-INTERNACIONALIZACIÓN IES VIRGEN DE LA CALLE



FUNCIONES COORDINADORA	FUNCIONES E.M.E Y JM	FUNCIONES RESPONSABLE
- Coordinación de los diferentes programas	- Búsqueda de socios	- Gestión del programa
- Elaboración de formularios	- Enlace con departamentos	- Elaboración de documentación
- Herramienta OLS	- Formación alumnado	- Elaboración IF y memoria
- Herramienta BM	- Contacto con alumnado	- Búsqueda de socios
- Actualización Blog y Redes Sociales	- Selección alumnado	- Contacto con centros homólogos
- Plataformas Ulises, E-sepie y PRP	- Seguimiento alumnado	- Formación alumnado
- Gestión de notificaciones y contactos SEPIE	- Proceso de selección. Selección alumnado	-
- Elaboración IF y memoria	- Contacto con tutores FCT	-
----	-	-